



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

OFERTA LABORAL DE LA PEA DEL ADULTO MAYOR EN LIMA METROPOLITANA, 2018

Red de observatorios socio económicos laborales
OSEL Lima Metropolitana

Indicadores %

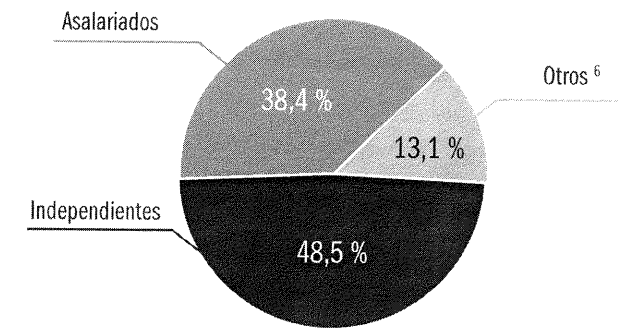
Tasa de Actividad ¹	44,2
Tasa de Ocupación ²	42,5
Tasa de Desempleo ^{3/F}	4,0

Rama de Actividad Económica %

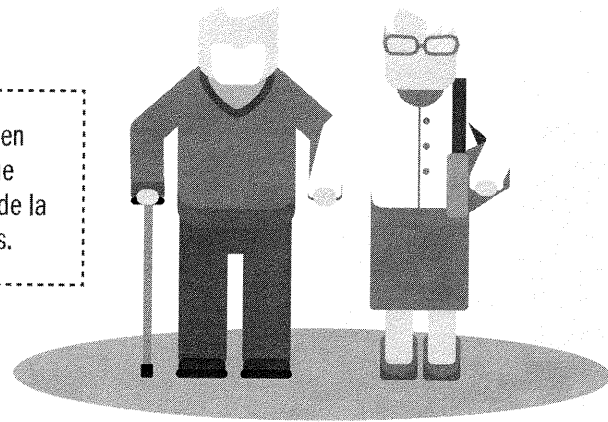
Servicios ⁴	53,2
Comercio	28,0
Industria	9,5
Construcción	8,0
Extractiva ^{5/F}	1,3



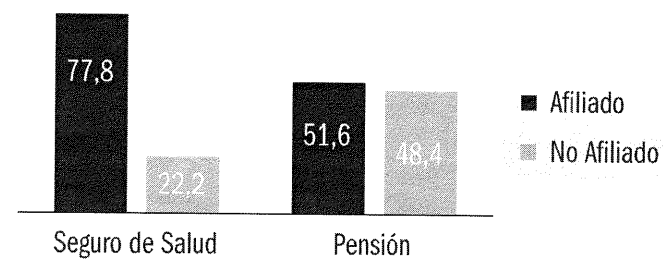
Categoría Ocupacional



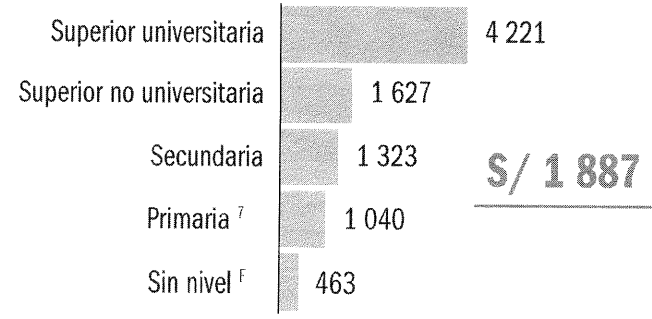
Los ocupados se estimaron en 481 mil 59 personas, lo que representa el 42,5% del total de la PEA de los adultos mayores.



Afiliación Seguro de Salud y Pensión %



Ingreso Laboral Promedio Mensual S/



Nota: Clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIU rev.4. Se considera adulto mayor a aquellas personas de 60 a más años de edad. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.
F/ Cifra referencial.
1/ Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de Trabajo.
2/ Mide el porcentaje de las personas de la (PET) que se encuentran trabajando.
3/ Nos indica que proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra desempleada.
4/ Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos; restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros y seguros; servicios personales y hogares.
5/ Comprende agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.
6/ Incluye a empleador, trabajador familiar no remunerado y trabajador del hogar.
7/ Incluye educación básica general.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAHO), 2018
Elaboración: MTPE-DRPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana
Informes: OSEL Lima Metropolitana, Av. Gral. Salaverry 655 - Jesús María, Teléfono (01) 630-6000
Anexo 1045, Correo electrónico: osel_lm@trabajo.gob.pe